

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72-336 y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VI.—Núm. 1.516

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.336

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Conde de Romanones, 12

LUNES, 10 DE DICIEMBRE DE 1928

FUNDADO EN 1903 POR JUAN GARCIA REVENGA

## Asamblea de Asociaciones de Prensa

### Varios acuerdos

VALENCIA, 9. — Ayer a las nueve y media de la mañana se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la Asamblea de la Prensa, presidida por el señor Francos Rodríguez.

Se leyeron varias proposiciones referentes a la previa censura, reflejando todas ellas la opinión de que desaparezca cuanto antes.

Se discutió otra proposición, encaminada a conseguir de las Compañías ferroviarias la concesión de billetes por la cuarta parte de su precio, gestión que se realizará inmediatamente.

Se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Barcelona, y la siguiente, en San Sebastián.

Varios asambleístas expresaron su gratitud por las atenciones que se les han dispensado durante su estancia en Valencia, y el presidente resumió los discursos, dando vivas a la Prensa y a la Asociación de la Prensa de Valencia, a la que le fué concedido un voto de gracias.

Los asambleístas visitaron luego la Asociación Valenciana de Caridad, donde presenciaron la comida de los pobres allí recogidos, costeada hoy por la Asociación de la Prensa de Valencia.

### La sesión de clausura

VALENCIA, 9. — En el Palacio municipal se celebró, a las seis de la tarde, la sesión de clausura de la VI Asamblea de la Federación de la Prensa española. El alcalde había dispuesto que prestaran servicio los maceros, alguaciles y Guardia municipal montada, en traje de gala. Las autoridades y numerosas señoras que asistieron fueron recibidas con todos los honores. Presidió el gobernador civil, señor Bermúdez de Castro, sentando a su derecha al señor Francos Rodríguez.

Asistieron también y tomaron asiento en la presidencia, el alcalde, el general gobernador, presidentes de la Diputación, de la Audiencia, de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

Abierta la sesión, el secretario leyó las siguientes conclusiones:

Primera. Son periodistas todos aquellos que dedican de una manera permanente sus actividades intelectuales al periodismo. Son periodistas profesionales todos aquellos que dedicando de una manera permanente sus actividades al periodismo, estén retribuidos conforme a un contrato de trabajo visado en el Comité paritario correspondiente. El carácter de permanencia en los servicios, en los casos dudosos, será objeto de un expediente, que resolverá en última instancia la Federación de la Prensa de España, previo informe de la Asociación profesional correspondiente.

Segunda. Las condiciones en que han de prestar sus servicios los periodistas profesionales se harán constar en un contrato que será registrado en el Comité paritario, y en su defecto en la Sección correspondiente de la Asociación de la Prensa, y cuyo número de orden se hará constar en el "carnet" profesional.

Tercera. Los actuales "carnets" de la Federación serán anulados, y, en su lugar, se extenderán en adelante otros de dos clases: unos, para los profesionales, y otros para los no profesionales.

Cuarta. El censo del periodismo se obtendrá del "carnet" de la Federación. En este censo se hará constar el apellido profesional de los asociados.

Quinta. Las altas y bajas en la profesión estarán determinadas: en los profesionales, por la vigencia del contrato de trabajo, y hasta un año después del cese en activo. Para los no profesionales, por la desaparición de las circunstancias que determinaron su inclusión en el censo.

Sexta. Es aspiración de los periodistas el llegar a la participación en los beneficios de las Empresas periodísticas, cuando los haya.

Séptima. Los vocales periodistas que forman los Comités paritarios de la profesión, no van a estos a defender sus particulares puntos de vista, sino a ser portadores y defensores de las aspiraciones definidas y concretadas por las respectivas Asociaciones profesionales.

Octava. Serán competentes para conocer en las reclamaciones que se formulen sobre las materias que les están atribuidas a los Comités paritarios, Comisiones mixtas del trabajo y demás organismos corporativos, los que ejercen jurisdicción en el lugar donde los servicios se presten.

Si los servicios se presten en diferentes jurisdicciones, será competente el organismo donde tenga su domicilio el obrero reclamante (este criterio se propone para ajustarse a las normas de aplicación en vigor respecto al contrato de trabajo y de aprendizaje).

Novena. Se gestionará cerca del ministro de Trabajo que autorice a los Comités paritarios de la Prensa para nombrarse los respectivos presidentes, vicepresidentes y secretarios.

Décima. También se gestionará del ministro de Trabajo que se constituya un Comité paritario de Prensa en cada una de las capitales de provincia para resolver todas las cuestiones que surjan entre las partes existentes en las poblaciones de la misma provincia.

Undécima. Se gestionará del Gobierno, al ponerse en vigor el nuevo Código penal, que en las aclaraciones que necesariamente se habrán de producir, al referirse a los delitos de imprenta que puedan afectar al

servicio de la profesión, sea oído el informe, previo que dé el expresado Comité de la Federación.

Duodécima. Respecto de las escuelas profesionales de periodistas, nombrar una ponencia encargada de concretar una proposición definitiva.

Gestionar de las Compañías de ferrocarriles que a la presentación en sus taquillas del "carnet" profesional de la Federación de la Prensa se expendan billetes con la máxima rebaja posible.

Que para la próxima Asamblea se envíe a las Asociaciones el cuestionario de temas a tratar con la necesaria anticipación y que las ponencias respectivas sean discutidas en secciones, reservándose a los plenos únicamente la deliberación sobre las conclusiones.

Que los beneficios que se obtengan por los periodistas profesionales se extiendan a los periodistas que actualmente estén federados.

Que la séptima Asamblea se celebre en Barcelona, y la octava, en San Sebastián.

Todas las conclusiones fueron aprobadas.

Seguidamente el señor Francos Rodríguez pronunció un extenso discurso definiendo lo que es el periodismo actual y sus aspiraciones y lo que fué el periodismo romántico del siglo pasado, al que pertenecía. Fué muy aplaudido.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### LA HUELGA DE COLOMBIA

Un encuentro entre los huelguistas y las tropas

BOGOTA, 9. — Oficialmente ha comunicado a la Prensa el ministro de la Guerra que en el distrito de Sevilla dos mil trabajadores huelguistas de las plantaciones de platanos de la Compañía United Fruit han tenido un violento encuentro con las fuerzas del Gobierno.

El número de huelguistas se elevaba a más de dos mil quinientos, y las fuerzas del Gobierno estaban integradas por un destacamento de doscientos soldados.

A consecuencia del encuentro han resultado quince muertos y muchos heridos, algunos de éstos de gravedad.

El Gobierno ha enviado inmediatamente nuevos refuerzos de tropas al distrito de Sevilla para que contribuyan a restablecer el orden.

En un comunicado oficial, el Gobierno dice que es dueño de la situación en los distritos más afectados por la huelga de los obreros mineros.

El Gobierno comunica también que las tropas garantizan la libertad de trabajo e impiden que los huelguistas realicen actos de sabotaje, principalmente en el distrito de Magdalena, donde a consecuencia de los choques de los revolucionarios con las tropas ha habido ocho muertos y varios heridos.

### La proclamación de la ley marcial ha exasperado a la población

BOGOTA, 9. — En los tumultos que se produjeron ayer entre huelguistas y Policía en la región de las plantaciones en Ciénega hubo por lo menos diez muertos y 24 heridos.

Según informes particulares, estos tumultos son consecuencia de la proclamación de la ley marcial, que ha exasperado a la población.

Aunque las autoridades pretenden que sólo se trata de una agitación de carácter comunista, parece que la revuelta tiene mucho mayor importancia.

Los aviones que han volado sobre la región han visto destruidas por el fuego varias estaciones y granjas.

### El Gobierno se niega a levantar el estado de guerra

BOGOTA, 9. — Las tropas federales han sido atacadas por bandas de huelguistas de las plantaciones de platanos en Santa María.

Los soldados han hecho uso de sus armas y ha habido muchos heridos.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

El Comité del partido socialista colombiano ha pedido al Gobierno que dé por terminada la ley marcial, prometiendo, si se le atiende, reanudar el trabajo el lunes. El Gobierno ha rechazado la petición.

Se temen nuevos disturbios, provocados por agentes comunistas extranjeros que han logrado penetrar en el interior del país.

En Ciénega intentan asaltar un cuartel

BOGOTA, 9. — Un grupo de obreros huelguistas atacó un cuartel de Ciénega, siendo rechazado por la guarnición del mismo.

Resultaron diez muertos y 24 heridos.

Las últimas informaciones de la región bananera de Santa Marta dicen que el jefe civil-militar de la región ha decretado la requisita de todas las armas particulares y la interdicción de la venta de las mismas.

El Gobierno ha enviado al puerto de Santa María al cañonero "Colombia" para prestar apoyo a las tropas de tierra.

Dícese que el número de huelguistas asciende a 30.000.

El Gobierno confía dominar la situación.

En la región bananera se han desarrollado también sucesos sangrientos.

### EL PROBLEMA DEL PARO EN INGLATERRA

LONDRES, 9. — La Gran Bretaña gasta unos 30 millones de pesetas diarias en socorrer a los obreros que sufren el paro forzoso.

Considerando solamente Inglaterra y el País de Gales, el dinero gastado se eleva de 275 millones de dólares en 1911, a 1.504 millones en 1926.

Estas cifras subirán considerablemente durante este invierno si, como se teme, no se puede resolver la situación y no se da trabajo al millón quinientos mil obreros británicos que están parados.

El ministro de la Guerra ha manifestado recientemente que hay de doscientos a doscientos cincuenta mil obreros de las industrias mineras que no podrán volver nunca a trabajar en sus antiguos oficios.

El problema de su trasfuerza a otras industrias es uno de los mayores problemas que se presentan a las autoridades de la Gran Bretaña.

Todo lo que se habla de un resurgimiento industrial no tiene por base ningún hecho concreto—ha dicho George Paton, secretario del partido laborista independiente—. No existe ninguna posibilidad de que reviva la industria y comercio del país considerados en su totalidad.

La esencia del problema del paro forzoso en Inglaterra descansa en la industria minera; si ésta no revive, no podrá resolverse el problema.

Inglaterra no sólo tiene que conquistar sus viejos mercados, sino otros nuevos. Inglaterra, en mi opinión, está atravesando un período de decadencia industrial y tendrá que transcurrir un período muy largo de reorganización para resolver su crisis industrial.

### EN ALEMANIA

#### El arbitraje del señor Severing

BERLIN, 9. — El señor Severing, ministro del Interior del Reich, durante su viaje por la cuenca del Ruhr ha recibido de los Sindicatos y de los patronos una documentación tan importante, que no podrá dictar su sentencia arbitral hasta dentro de unos quince días.

La reapertura de las Empresas continúa sin incidentes.

Los agitadores comunistas que han tratado de prolongar la lucha no han conseguido ningún resultado.

### EN AUSTRIA

#### La huelga de Correos

VIENA, 9. — Las negociaciones entre el personal de Correos y la Dirección general de Comunicaciones han terminado con la aceptación de parte de las reivindicaciones del personal.

Los representantes de los empleados van a recomendar la cesación inmediata de la resistencia pasiva.

### EN MEJICO

#### Se teme una huelga general

MEJICO, 9. — La unión de relaciones entre las Uniones Laboristas de todo el país y los partidarios del presidente de la República, Lino Flores Gil, se agudiza cada vez más, hasta el punto de que se cree posible la declaración de la huelga general en toda la nación.

Se ha anunciado que en el día de hoy será publicado un manifiesto dirigido por el partido laborista a todas las Uniones españolas por el territorio mejicano, advirtiéndoles que se mantengan dispuestas "a levantarse en armas".

Luis Morales, ex secretario de Industria, Comercio y Trabajo, que se vio obligado a presentar la dimisión de dicho cargo con motivo de la presión que se ejerció sobre él a raíz del asesinato del presidente Obregón, y designado candidato a la Presidencia por el partido laborista, tiene a su cargo la dirección del movimiento político iniciado por este partido.

### La Sociedad de Naciones

#### Empiezan a llegar a Lugano los delegados

LUGANO, 9. — A su llegada a esta ciudad, el señor Briand ha sido calurosamente recibido por la población.

En el mismo tren llegó el representante finlandés, señor Procope.

Según noticias de fuente italiana, el señor Scialoja vendrá acompañado del señor Grandi, siendo esta la primera vez que el subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros participará en los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Llegada del señor Stresemann

LUGANO, 9. — Esta tarde, a las seis, ha llegado el señor Stresemann con las demás personalidades que integran la Delegación alemana.

No se prevé para hoy ninguna entrevista entre los señores Briand y Stresemann.

Según un artículo de la "Gaceta de Alemania del Norte", artículo al cual se atribuye cierta importancia en los centros diplomáticos, parece que al "Wilhelmstrasse" no se obstinará en sostener con absoluta intransigencia que las cuestiones de la evacuación de Renania y de las reparaciones deben ser resueltas en un plano completamente distinto, pero ello a condición de que la Hacienda del Reich esté libre, durante todo el período de pago de la deuda alemana, de una fiscalización que se consideraría incompatible con la soberanía del Reich.

El señor Stresemann no ha recibido instrucciones concretas

BERLIN, 9. — Según los periódicos, el Gobierno del Reich no ha dado al señor Stresemann ninguna instrucción precisa ni tampoco ningún poder especial para las negociaciones de Lugano.

Se cree, generalmente, que el problema de la evacuación de Renania consistirá en discutir en aquella reunión con los ministros de Negocios Extranjeros, pero que no se abordará la de las reparaciones.

El señor Chamberlain sale para Lugano

LONDRES, 9. — El señor Chamberlain, lady Chamberlain y los señores Wallford, Selby y sir Cecil Hull saldrán de esta capital para Lugano, con objeto de participar en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

### Conferencias los señores Stresemann y Briand

LUGANO, 9. — El señor Stresemann ha celebrado esta noche una entrevista con el señor Briand.

Se espera la llegada de sir Austen Chamberlain.

### Comentarios de la Prensa

PARIS, 9. — Hablando de la próxima reunión de Lugano, los periódicos expresan su opinión de que las deliberaciones que durante las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones han de celebrarse darán un resultado favorable.

Agregan que la tesis alemana referente al derecho de ese país a obtener una evacuación anticipada de los territorios ocupados es inadmisibles.

Terminan diciendo, en general, que los señores Briand y Stresemann encontrarán seguramente en Lugano un terreno de acuerdo.

### La Delegación japonesa

PARIS, 9. — El embajador japonés y la Delegación nipona en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones han salido para Lugano.

### La Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 9. — La Oficina Internacional del Trabajo ha confirmado oficialmente a los Gobiernos miembros de la organización que además de la 12 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se abrirá en Ginebra el 30 de mayo de 1929, el mismo año, en el mes de septiembre, se celebrará la 13, que se dedicará únicamente al estudio de las cuestiones relacionadas con el trabajo marítimo.

### La fabricación de material de guerra

GINEBRA, 9. — La Comisión especial, encargada de redactar el anteproyecto de Convenio sobre control de la fabricación de armas, municiones y material de guerra, ha terminado sus trabajos. Como han persistido las divergencias de criterio que se manifiestaron anteriormente, dicha Comisión aplazó sus reuniones hasta una fecha que se fijará ulteriormente.

## COMUNISMO

### Funcionarios revocados

MOSCOU, 9. — El Comité Central del partido comunista ha acordado revocar a ocho altos funcionarios sospechosos de simpatía hacia la oposición. Entre ellos se encuentra Uglonov, ex secretario del partido.

### Compañía contra la prostitución

MOSCOU, 9. — Las mujeres comunistas han emprendido una gran campaña destinada a suprimir la prostitución. Mediante consejos y otros procedimientos, se tratará de disuadir a las jóvenes campesinas de que emigren a las ciudades y se buscará colocación para la infinidad de muchachas que actualmente se hallan sin trabajo.

### La escasez de artículos de primera necesidad

MOSCOU, 9. — El "Ekonomicheskaya Xisn" escribe que existe grandísima escasez de azúcar, jabón y otros artículos necesarios y que los trabajadores no han recibido aún sus raciones del mes de octubre. Después de la mejoría notada durante el mes de octubre, la recolección de grano vuelve a ser poco satisfactoria. En el mes de noviembre únicamente se recogió el 60 por 100 de lo calculado y de semana en semana disminuye su cifra.

### Para implantar la industria de la seda artificial

MOSCOU, 9. — Rusia tiene el propósito de crear una industria de seda artificial, pues la materia primera, la celulosa, puede extraerse de una madera indígena. Una Comisión del Consejo Superior Económico está llevando desde hace algunas semanas negociaciones satisfactorias con Alemania, y en breve se firmarán varios contratos sobre la ayuda técnica. Deben realizar la inmediata construcción de varias fábricas de seda artificial con una capacidad de producción diaria de 20.000 kilos y tendrán que entrar en explotación a fines de 1930. El programa comprende la formación de Sociedades mixtas, la obtención de concesiones, el concurso de apoyos técnicos para la construcción de fábricas, el encargo de numerosas máquinas y la concentración de peritos. Hasta ahora, aparte de Alemania, la Comisión sólo ha entrado en negociaciones con firmas holandesas; pero se va a buscar apoyo en Italia y en Suiza y posteriormente en Inglaterra, Francia y Bélgica.

### La ex Emperatriz Zita, a Francia

BILBAO, 9. — La ex Emperatriz Zita ha marchado esta mañana a Francia, donde pasará una temporada. Sus familiares continúan en Lequeitio.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## La estafa de la "Gaceta del Franco"

Parece que el pasivo no es tan elevado como se creía

PARIS, 9. — Los descubrimientos de efectivo y títulos en los despachos de la "Gazette du Franc" y organizaciones anexas permiten asegurar que la cifra del pasivo no es tan elevada como en principio se había dicho.

En los Bancos se han encontrado gran número de títulos representativos de un valor importante, e incluso paquetes de renta francesa.

Parece seguro que la señora Hanau se dedicaba a operaciones bursátiles, conforme indicaba en los contratos de sus Sindicatos financieros.

### Se efectúan nuevos registros

PARIS, 9. — El señor Pachot ha ido a las diez a las oficinas de la "Gazette du Franc" y ha permanecido hasa las doce y diez, continuando sus registros y pesquisas. Han sido escuchados varios dependientes y empleados de la organización.

Por la tarde ha continuado el comisario delegado sus registros en presencia de la acusada Marta Hanau.

### Nuevas diligencias

PARIS, 9. — El comisario de la Policía judicial, por orden del juez instructor, ha realizado hoy ciertas gestiones en varios establecimientos financieros para averiguar las cuentas que tuvieron en los mismos las personas complicadas en el asunto de la "Gazette du Franc".

Por su parte, el señor Pachot ha terminado casi su interpellación a la Interpresse y ya a examinar ahora la situación de las personas que desempeñaban cargos en la misma.

### Exculpaciones del señor Chastanet

PARIS, 9. — El diputado por el Iser, señor Chastanet, ha comunicado la siguiente nota:

"Algunos periódicos se han creído en el caso de anunciar que hace año y medio yo había colaborado en la "Gazette du Franc". No he escrito una sola línea en este periódico.

La interviu que me fué atribuida estuvo fabricada enteramente con artículos publicados en "Le Peuple".

### Otra carta del señor Chastanet

PARIS, 9. — El diputado socialista señor Chastanet ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, una nueva carta, en la cual se limita a poner de manifiesto que los dos se encuentran en perfecto acuerdo en lo que se refiere a los siguientes puntos:

Primero. El asunto relativo a la quiebra de la "Gazette du Franc" se encuentra sometido en la actualidad a los Tribunales de justicia, y, por tanto, nada puede cambiar ni variar el curso normal del asunto, teniéndose la evidencia de que los culpables serán objeto del correspondiente castigo.

Segundo. Deben ser adoptadas las necesarias medidas encaminadas a proteger al pequeño ahorro y a llegar a la reglamentación de la profesión de banquero; y

Tercero. Ha quedado planteado el problema de la incompatibilidad de los parlamentarios en lo que se refiere a ciertas especulaciones, problema que es necesario se resuelva lo antes posible.

El señor Chastanet termina su carta diciendo que con su intervención y con sus actos no ha tratado en modo alguno de producir una escisión, sino que su único objeto ha sido defender el pequeño ahorro contra la rapacidad de los profesionales ilegales de la Banca.

### Restricciones de ejercicio de la profesión de banquero

PARIS, 9. — En la Cámara ha sido distribuido a los diputados el proyecto de ley relativo a que el Gobierno prohíba el ejercicio de la profesión de banquero a aquellas personas que hayan sufrido condenas impuestas por los Tribunales y a las que se hubieran posteriormente declarado en quiebra sin obtener su rehabilitación.

El citado proyecto de ley extiende la prohibición no solamente a los que efectúen operaciones bancarias por su cuenta, sino también a los que las realicen por cuenta ajena, como directores, administradores, delegados, agentes, etc., siempre que se encuentren en condiciones de proceder en nombre de sus poderdantes.

### El maestro Alonso habla del himno de la Exposición de Sevilla

SEVILLA, 10. — El maestro Francisco Alonso, que ha venido a esta capital con motivo del estreno de su obra "La mejor del puerto", ha sido interrogado por los periodistas sobre la música del himno de la Exposición Iberoamericana, pues, como es sabido, dicho maestro fué hace tiempo encargado de componer aquella obra.

El ilustre compositor granadino ha manifestado que ya está trabajando en ello, y que la letra de los hermanos Alvarez Quintero es un magnífico poema, pleno de inspiración y de armonía.

Añadió que en breve mandará a Sevilla el himno terminado, para que lo estudien los coros que han de ejecutarlo en el día solemne de la inauguración del gran certamen.

Terminó diciendo que, dicho día vendrá a Sevilla para dirigir el himno en aquel acto, y que con él vendrán los hermanos Alvarez Quintero.





# Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

# Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

## Pildoras Pink que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Lintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la tisis - Evita el aborto y restituye al período a sus proporciones normales - Sus efectos son admirables.

ARMERÍA - Puerta de Morra, número 5  
Calle de San Lorenzo, Arguena, 7  
MADRID

## La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga (Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al Depurativo Revenga entregamos el que hoy publicamos

### Depurativo Revenga

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al Depurativo Revenga entregamos el que hoy publicamos

## Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis